

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 216

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL URBANÍSTICA

CVE-2011-14706 *Resolución por la que se formula la memoria ambiental del Proyecto Singular de Interés Regional de la Actuación Integral Estratégica Productiva nº 10, Área de Val de San Vicente, en el municipio de Val de San Vicente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3 y 12 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el medio ambiente y de los artículos 5 y 25 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado esta Dirección General ha resuelto formular la memoria ambiental del Proyecto Singular de Interés Regional de la Actuación Integral Estratégica Productiva n.º 10, Área de Val de San Vicente, en el municipio de Val de San Vicente.

Lo que se hace público para general conocimiento, indicándose que la misma se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, sitas en la c/ Alta, n.º 5, 5ª planta, de Santander, así como en su página Web (www.territoriodecantabria.es).

Santander, 27 de octubre de 2011.

El director general de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística,
Fernando Silió Cervera.

2011/14706

CVE-2011-14706